



Universidad de Guadalajara
Sistema de Educación Media Superior
Esc. Preparatoria No. 7

Manual de Inducción

Alumnos de primer ingreso Cal. 2020A

Material elaborado por la
Unidad de Orientación Educativa

BIENVENIDA



La Escuela Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara, les da la más cordial bienvenida a esta su nueva casa de estudios, y agradecemos su confianza para ser formados aquí.

Se integran como parte de nuestra comunidad y como parte de un proyecto que busca generar una nueva cultura de identidad, incluyente, sustentable y de respeto al medio ambiente; por lo que podrán observar en el pasillo principal dispensadores de agua para que ustedes traigan su propio recipiente y con ello evitemos el consumo de agua en botellas pet desechables; observarán contenedores de desechos urbanos en diversas partes de la escuela para que depositen sus desechos y mantengamos limpia nuestra escuela; notarán una escuela con espacios y baños limpios para que se sientan cómodos.

La escuela cuenta con profesores de calidad dispuestos a compartir sus conocimientos y ayudarlos a avanzar en sus estudios; tendrán asignado un tutor por grupo para que les apoye en su etapa inicial o de ingreso, trayectoria y egreso de la prepa.

Los invito a que se sumen a las actividades académicas, deportivas, culturales, extracurriculares que se ofertan, con la intención de lograr su formación integral y conformar una comunidad más cohesionada, respetuosa de su gente y del medio ambiente, sustentable, incluyente y con un alto grado de compromiso social.

Me es grato compartirles que la prepa forma parte del Sistema Nacional de Bachillerato, lo que significa que el nivel académico es alto y por tanto también el compromiso de la administración, docentes, y estudiantes para mantenerlo.

Bienvenidos y éxito en esta nueva etapa.

Atentamente:
Dr. Ernesto Gerardo Castellanos Silva
Director de la Escuela Preparatoria 7

Misión

La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.

Visión

Es una Red Universitaria con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Es líder en las transformaciones y promotora de la movilidad social. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.



Visualiza el video “90 Años de la Refundación de la Universidad de Guadalajara”, mediante el código QR.

Benemérita Universidad



1792

3 de noviembre

Fundación de la Real Universidad de Guadalajara

1914

Se crea la Escuela Preparatoria de Jalisco

1925

12 de octubre

Fundación de la Universidad de Guadalajara con el lema: “Piensa y Trabaja”

1980

En esta década se concibe como una Institución nacionalista/ democrática/popular.

1989

Se crea la Red Universitaria, que fue materializada en 1994

2014

El Congreso del Estado de Jalisco declara Benemérita a la Universidad de Guadalajara.

EL LEMA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES "PIENSA Y TRABAJA"

Lema acuñado por el licenciado José Guadalupe Zuno Hernández, refundador de la Universidad de Guadalajara, quien hizo la reflexión:

“Pensar es discurrir por los infinitos de la imaginación, traspasar los mundos de lo conocido y de lo desconocido y seguir, seguir por las galaxias y más allá de ellas”, decía Zuno y a propósito de trabajar: “Todos se honran con él, todos lo bendicen y lo practican con desdoro. Pero su verdadero ennoblecimiento está en su vinculación con el pensar”.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTOR GENERAL

**DR. RICARDO
VILLANUEVA LOMELÍ**

Dirección: Av. Juárez No. 976
Edificio de la Rectoría General
Piso 11, Colonia Centro
Guadalajara, Jal.



VICERRECTOR EJECUTIVO

**DR. HÉCTOR RAÚL
SOLÍS GADEA**

Dirección: Av. Juárez No. 976
Edificio de la Rectoría General
Piso 7, Colonia Centro
Guadalajara, Jal.



SECRETARIO GENERAL

**MTRO. GUILLERMO
ARTURO GÓMEZ MATA**

Dirección: Av. Juárez No. 976
Edificio de la Rectoría General
Piso 5, Colonia Centro
Guadalajara, Jal.



La Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara (UDG), se materializó en 1994. Esta Red es el conjunto de entidades que conforman a la Benemérita Universidad de Guadalajara; integrado por sus Órganos de Gobierno, Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior, el Sistema de Universidad Virtual y dependencias de la Administración General. La demanda de bachillerato en sus diversas modalidades se atiende a través de todas las escuelas preparatorias y politécnicas que de manera estratégica se localizan en las diferentes poblaciones de todo el Estado de Jalisco y que integran el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara.

Por el impacto educativo, cultural y económico que ha tenido en la sociedad durante su existencia, en especial en el desarrollo de las regiones, la Red Universitaria ha contribuido a hacer de Jalisco un mejor Estado y también ha traído beneficios a sus habitantes. Hoy día, la Red Universitaria tiene presencia en cada una de las regiones de Jalisco y cuenta con planteles en 109 de los 125 municipios del Estado.

Una universidad que combina modernidad y tradición, ciencia y vocación de servicio, que defiende la pluralidad de ideas y la libertad académica como su condición esencial; una institución que promueve la equidad social a través de valores universales, como la honestidad, la solidaridad, el respeto, la pluralidad, la educación para la paz y el desarrollo sustentable.

www.udg.mx

En 1994 nace una nueva universidad, un modelo de red que transformaría a la Universidad de Guadalajara y la vida de Jalisco.

Con la Red Universitaria crecimos más allá de las aulas llegando a todas las regiones. Nos convertimos en el motor intelectual y económico del estado; el espacio que forma a los profesionales del mañana.

25 DE LA **RED**
AÑOS UNIVERSITARIA

La Universidad a través del SEMS, cuenta con 174 planteles, cubriendo el mayor espacio educativo de Enseñanza Media Superior en el Estado de Jalisco. Tiene presencia en 87% de los municipios de Jalisco en donde ofrece una formación integral y de calidad a bachilleres y técnicos. Como parte de su quehacer cotidiano en la formación integral de los estudiantes: desarrolla, promueve y difunde la investigación educativa como base para mejorar cualitativamente sus funciones sustantivas. Realiza también acciones de rescate, preservación y difusión de la cultura en todas sus expresiones como estrategia para fortalecer los principios de respeto, libertad, solidaridad, justicia, tolerancia, corresponsabilidad y espíritu de servicio.

Sistema de Educación Media Superior (SEMS)

DIRECTOR GENERAL DEL SEMS

**MTRO. CÉSAR ANTONIO
BARBA DELGADILLO**

Dirección: Liceo No. 496
Esq. Juan Álvarez, Piso 8
Guadalajara, Jal.



www.sems.udg.mx

Misión SEMS

El Sistema de Educación de Media Superior es una entidad de la Red Universitaria de Jalisco, consecuente con la filosofía, principios y valores que caracterizan a la Benemérita Universidad de Guadalajara. Forma integralmente a sus estudiantes en el conocer, ser, hacer y convivir con alto compromiso para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado; desde el ejercicio de la autonomía universitaria, contribuye con el Estado en la atención de la educación obligatoria y gratuita para el logro de la libertad de conciencia. Realiza sus funciones de docencia, investigación y extensión, con ética, calidad, pertinencia, innovación y transparencia. Mantiene una sólida vinculación social; contribuye a la generación y aplicación de conocimientos, así como a la difusión de la cultura; promueve el desarrollo incluyente y sustentable; respeta la diversidad de comprender y ser en el mundo. Honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.

Visión SEMS

El Sistema de Educación Media Superior, tiene una estructura que atiende pertinentemente las necesidades educativas del Estado, cuenta con prestigio nacional e internacional. Es líder en la formación de bachilleres y profesionales medios; sus egresados logran desarrollar capacidades para integrarse en una sociedad en vertiginoso cambio. Sus actitudes, habilidades y valores les permiten ser ciudadanos comprometidos con la sociedad. Sus académicos y administrativos son reconocidos por su formación, desempeño y trabajo colaborativo al centrarse en el logro de los aprendizajes, que posibilitan la autonomía personal e intelectual de los estudiantes para desarrollarse a lo largo de la vida. La investigación potencia el rendimiento escolar y la mejora permanente del proceso educativo. Rescata, preserva y difunde las culturas, fomentando la interculturalidad en un marco de respeto y desarrollo sustentable.

Valores y principios

El Sistema de Educación Media Superior, honra y desarrolla los principios y valores que rigen a la Universidad de Guadalajara en su Código de Ética; lo que permite una cultura de paz en apego estricto a la dignidad y los derechos Humanos en la sociedad.

Fomenta, promueve y preserva los valores humanos en la comunidad universitaria. Contribuye en la formación de ciudadanos libres y democráticos para preservar su función en la igualdad y respeto a la diversidad. La justicia, laicidad, legalidad, honestidad, respeto y equidad sustentan su labor educativa. Forma individuos generosos, responsables y solidarios con su entorno y el desarrollo sostenible. Norma la convivencia de sus comunidades, con base en los siguientes valores: →

Así mismo, tiene la responsabilidad de generar condiciones y oportunidades para el progreso de los jóvenes, que promuevan alternativas para mejorar su entorno social y natural; que participen activamente para alcanzar el desarrollo del país, actuando localmente con un enfoque global, desde los espacios donde se desenvuelven y cumplan con sus expectativas personales para una vida y un trabajo decente y saludable. Con base en lo anterior se promueve la conformación de una comunidad educativa que busque, construya y comunique conocimiento de forma colaborativa, aprenda a aprender y desarrolle habilidades y capacidades para solucionar problemas presentes y futuros. Ante estos retos, la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Educación Media Superior establece los siguientes principios educativos:



Principios Educativos del SEMS



Perfil del egresado del nivel medio superior de la UdeG

• El egresado del SEMS es un ciudadano capaz de participar libre e informado en la sociedad global y local. Es consciente de su papel en los procesos sociales, económicos y culturales, respetuoso de los valores humanos y el medio ambiente.

• Mantiene una actitud crítica frente a los problemas que aquejan a su comunidad y propone soluciones que incluyan a los diferentes actores sociales, promoviendo la eliminación de las desigualdades de origen cultural, económico, social o personal.

• Es una persona responsable de sí misma, capaz de autorregularse y tomar las decisiones que le permitan un desarrollo armónico con su contexto familiar y social. Es capaz de relacionarse con los miembros de su comunidad, mediante una comunicación asertiva, logrando vínculos de respeto y solidaridad con los otros.

• Dispone de las habilidades y saberes suficientes para continuar su aprendizaje a lo largo de la vida, puesto que posee la capacidad para expresarse claramente, comprender y explicar los fenómenos naturales y sociales a través de métodos científicos. Asimismo, es capaz de utilizar sus saberes en la solución de problemas concretos.



Dimensiones del Aprendizaje

En el SEMS se plantea la tarea de formar integralmente a los estudiantes en congruencia con los principios de aprendizaje. Por lo que se conciben las dimensiones del aprendizaje como manifestaciones de un sinnúmero de características que constituyen al ser humano, y que se pretenden desarrollar a través del proceso educativo.

DIMENSIÓN PERSONAL

Conjunto de capacidades que le permitan al alumno desarrollarse desde su identidad como persona única, así como la reflexión y valoración de sí mismo, el autoconocimiento, la toma de conciencia de sí mismo, sus habilidades, forma de ser y comportamientos. Es la posibilidad de concebirse como individuo único y que orienta su comportamiento en función de ello y los valores adoptados; se propicia la autorregulación, la autogestión y la búsqueda de sus propias metas.

DIMENSIÓN SOCIAL

Desarrollo del estudiante como parte de la sociedad, fortaleciendo la forma en que se relaciona con otros miembros de la misma, desarrollando un sentido de pertenencia con sus grupos de interés; valora la diversidad cultural, muestra empatía, es consciente de su responsabilidad personal y colectiva, se involucra en la solución de los problemas de la sociedad y participa para su desarrollo, establece relaciones positivas, se comunica de manera asertiva.

DIMENSIÓN AFECTIVA

Habilidades emocionales que le permitan al estudiante desempeñarse de manera autorregulada, segura y autónoma; mediante el fortalecimiento de su confianza y su estabilidad emocional, a fin de contribuir en el logro de sus objetivos y metas; su finalidad es lograr el bienestar personal y social. Se trata del desarrollo de habilidades que le permita conocer, entender y reconocer sus estados de ánimo y el manejo asertivo de sus emociones.

DIMENSIÓN COGNITIVA

Esquemas de aprendizajes que transitan de menor a mayor complejidad de acuerdo con su contexto, desarrolla el pensamiento crítico, transforma saberes en habilidades prácticas y desarrolla la metacognición para su aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Expresan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Tienen un carácter transversal en relación con las competencias específicas, toda vez que en éstas se evidencian logros de aprendizaje traducidos en productos con cierto nivel de dificultad, que va aumentando paulatinamente su grado de complejidad y aplicación, con respecto a la integración de otras competencias específicas, hasta configurar capacidades cada vez más complejas y especializadas, según su ámbito de aplicación.

*La transversalidad del currículo es la forma de lograr una educación más ligada a la vida y a la sociedad, y de mejores modos de vivir, para ello se requiere no solo de conocimientos y habilidades sino también de valores, actitudes, y capacidad para vivir con los demás.

Comunicación

Integra las habilidades necesarias para que los individuos expresen con claridad y precisión sus pensamientos y emociones, en forma oral y escrita, en lengua materna y al menos en una lengua extranjera; generen intercambio de ideas y fomenten la discusión; disfruten la lectura como hábito enriquecedor y formativo; gestionen la información a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías; y gocen de la literatura como fuente cultural.

Pensamiento matemático

El pensamiento es una actividad mental mediante la cual los individuos comparan, clasifican, ordenan, estiman, extrapolan, interpolan, forman hipótesis, identifican evidencias, formulan conclusiones, estructuran argumentos de manera inductiva o deductiva, elaboran juicios, establecen analogías, y realizan acciones típicamente clasificadas dentro de la categoría de pensamiento.

La comprensión de la naturaleza

Pretende una formación integral del individuo, desde su relación con la naturaleza y la sociedad, los avances de la ciencia y la tecnología, y las repercusiones que éstos tienen en el medio ambiente. Se considera la utilización de diferentes recursos que propician el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como uno de los medios para acceder al conocimiento. Se hace hincapié en las actitudes que generan la creatividad y el pensamiento crítico; la solución de problemas; la toma de decisiones; el manejo y la sistematización de la información, que contribuyen a alcanzar una mayor calidad de vida y un desarrollo sustentable, con base en un marco ético y de valores.

Comprensión del ser humano y ciudadanía

Esta competencia genérica apoya el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento que le permiten al estudiante: a) asumir la complejidad de su naturaleza como un ser humano capaz de construir su entorno, su vida y su mundo; b) valorar sus capacidades superiores de crear-transformar-actuar, mediante la convivencia y el trabajo colaborativo y, aprovechar la diversidad del grupo como una fuerza que determina su mundo; y c) explicar el presente en función del pasado, a fin de que las consecuencias de sus decisiones en el presente determinen su futuro.

Formación para el bienestar

Esta competencia tiene como propósitos la promoción, el fortalecimiento de estilos de vida sanos, y la consolidación de la identidad y pertenencia a grupos sociales. Ello se logra fomentando valores, hábitos, actitudes, respeto a la naturaleza y toma de decisiones en pro de una vida con calidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Educación Media Superior

Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias

Ter. Ciclo		H	C	2do. Ciclo		H	C	3er. Ciclo		H	C	4to. Ciclo		H	C	5to. Ciclo		H	C	6to. Ciclo		H	C	
1	Comprensión de la ciencia	8	5	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> Selección de las Trayectorias de aprendizaje especializantes </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Trayectorias de aprendizaje especializantes 228 hrs. mínimo 20 créditos. 20 hrs. de vinculación al semestre. De 4 a 6 Unidades de aprendizaje por trayectoria </div>																				
2	Sexualidad humana	8	5																					
3	Taller de habilidades para el aprendizaje	8	5																					
Primera fase																							24	15
4	Descripción y comunicación	4	4	Compresión y exposición	3	5	Analisis y argumento	3	5	Critica y propuesta	3	5	Estilo y corrección	3	5	Habilidad verbal	2	3						
5	Lengua extranjera I	3	3	Lengua extranjera II	3	5	Lengua extranjera III	3	5	Lengua extranjera IV	3	5	Lengua extranjera V	3	5	Lengua extranjera VI	3	5						
6	Tecnologías de la información I	5	5	Tecnologías de la información II	4	7																		
7	Matemática y vida cotidiana I	4	4	Matemática y vida cotidiana II	3	5	Matemática y ciencia I	3	5	Matemática y ciencia II	3	5	Preálculo	3	5	Matemática avanzada	3	5						
8	Apreciación del arte	4	4	Autoconocimiento y personalidad	4	7	Raíces culturales	3	5	Democracia y soberanía nacional	3	5	Ciudadanía mundial	3	5	Geografía y cuidado del entorno	3	5						
9	Física I	5	7	Física II	4	7	Química II	4	7	Biología I	4	7	Biología II	4	7	Análisis económico	3	5						
10	Educación para la salud	3	3	Química I	4	7	Recreación y aprovechamiento del tiempo libre	2	3	Actividad física y desarrollo personal	2	3	Diseño de plan de vida	2	3									
Segunda fase		28	45	27		46	18		30	21		35	21		35	17		28						

Primera fase:
3 cursos de 7 semanas
Segunda fase:
7 cursos de 12 semanas

H: Horas semanales
C: Créditos

Comunicación	Pensamiento matemático	Comprensión del ser humano y ciudadanía	Comprensión de la naturaleza	Formación para el bienestar
--------------	------------------------	---	------------------------------	-----------------------------

Competencias Genéricas del BGC

1. Me autodetermino y cuido de mí. Me conozco y valoro a mí mismo (a) y abordo problemas y retos que se me presentan teniendo en cuenta los objetivos que persigo.



2. Soy sensible al arte y participo en la apreciación e interpretación en distintos géneros.

3. Elijo y practico estilos de vida saludables.



4. Me sé expresar y comunicar de forma pertinente y atinada, oralmente, por escrito, en otro idioma o el propio y usando la tecnología.

5. Pienso en forma crítica y reflexiva. Desarrollo innovaciones y propongo soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.



6. Sustento mi postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

7. Aprendo de manera autónoma. Lo hago por iniciativa e interés propio y lo haré a lo largo de mi vida.



8. Trabajo en forma colaborativa. Participo y colaboro de manera efectiva en equipos de trabajo diversos.

9. Participo con responsabilidad en la sociedad. Lo hago con una conciencia cívica y ética en la vida de mi comunidad, de mi región, de México y del mundo en que vivo.



10. Mantengo una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores y prácticas sociales en mi entorno, mi país y el mundo entero.

11. Contribuyo al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.



En 1978, nuestra Escuela Preparatoria No. 7 abrió sus puertas a una población estudiantil de aproximadamente 500 alumnos y 26 profesores. A lo largo de los años ha sido semillero de jóvenes que se integran a la sociedad de manera destacada; reconocida gracias a sus alumnos que han obtenido medallas en lo académico y lo deportivo, y por los galardones obtenidos por miembros distinguidos de nuestra comunidad, así como por la propia Escuela.

Actualmente, cuenta con una matrícula de más de 5,000 alumnos, aumentando más de nueve veces el número de estudiantes y de académicos. Por la diversidad cultural, de intereses, talentos, hábitos de estudio, etc. que poseen, constituyen un mosaico que enriquece a nuestra comunidad educativa. Con la alegría que los caracteriza, y sobre todo por la pasión con la que se involucran en todas las actividades realizadas, coadyuvan en la permanente construcción de un ambiente favorable para nuestra comunidad de aprendizaje.

Esta preparatoria es la primera instancia en México con programa de formación a nivel bachillerato mediante lenguaje de señas; teniendo estudiantes sordos que asisten a clases regulares, al contar con el apoyo de un intérprete en lengua de señas mexicana, quien les comunica lo que el profesor en turno enseña. La generación 2012-2015 de esta preparatoria fue la primera generación de estudiantes sordos en concluir con éxito el bachillerato, pero además con una metodología bilingüe-bicultural, en la que sordos y oyentes aprenden unos de otros.



La Preparatoria cuenta con una página oficial en la que podrás consultar, su misión y visión, el directorio, los reglamentos internos y más información que te ayudará en tu estadía en esta escuela:

<http://prepa7.sems.udg.mx>

Además, podrás encontrar avisos e información relevante en la cuenta de Facebook.

<https://www.facebook.com/preparatorianumero7udg>

Gracias al trabajo, esfuerzo y compromiso de todos los que conformamos esta comunidad escolar, en noviembre de 2017 logramos acceder al nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), antes SNB, como una escuela de calidad, lo que significa que hemos cumplido cabalmente con la RIEMS y que nos encontramos en un proceso de mejora institucional continua.

Hoy formas parte de este proceso de mejora, por lo que es necesaria tu participación y compromiso con tu escuela, con tu educación y contigo mismo, para que continuemos en el proceso de mejor que nos lleve a ser la mejor Escuela Preparatoria de toda la Red Universitaria.

BIBLIOTECA "JUAN RULFO"

SERVICIOS QUE TE OFRECE:

- Préstamo interno.
- Préstamo externo.
- Préstamo de computadoras.
- Préstamo de sala para proyección audiovisual.
- Préstamo de computadoras portátiles y/o video proyector.

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE CREDENCIAL DE LA BIBLIOTECA, NECESARIA PARA USO DEL PRÉSTAMO EXTERNO Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS:

- a) Ser alumno de la Escuela Preparatoria No. 7
- b) Presentar su credencial vigente o su cédula de aspirante.
- c) Comprobante de domicilio oficial.
- d) 2 fotografías tamaño credencial.
- e) Llenar el formato con la firma de un aval.
- f) Kardex del alumno vigente.

GIMNASIO, LABORATORIOS, TALLERES Y OTROS ESPACIOS

- Laboratorio de Biología "Dr. Carlos Enrique del Toro López"
- Centro de Informática "Mtro. Fernando González Sandoval"
- Laboratorio de Física "Mtro. Víctor Hugo Rodríguez García"
- Laboratorio de Idiomas
- Laboratorio de Química
- Taller de Matemáticas
- Espacios para Olímpicos de la ciencia
- Gimnasio
- Sala de lecturas
- Auditorio "Manuel Buendía"
- Otros espacios.

El ingreso a los laboratorios deberá ser el día y la hora señalada en su programación de prácticas, teniendo una tolerancia máxima de 5 minutos.

Para el ingreso al laboratorio, a excepción de matemáticas, cómputo e idiomas, deberá el alumno presentarse con bata blanca, manual de prácticas, investigación previa a las prácticas, cabello recogido, sin lentes de contacto cuando sean utilitarios, no deberá portar collares, pulseras, anillos, gorras, bufandas, zapatos descubiertos o algún objeto que ponga en riesgo su integridad física y la de sus compañeros.

En el caso de que se dañe algún equipo, por uso inadecuado o negligente por parte del alumno, se debe reponer el material o

HORARIO

El horario de servicio será de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hrs. y sábado de 9:00 a 14:00.

Por lo que respecta a la sala de audiovisuales que se encuentra al interior de la Biblioteca, esta tendrá un horario de servicio de lunes a viernes de 7:00 a 19:00 hrs.

Podrás ver los servicios que la biblioteca ofrece, su reglamento, el catálogo bibliográfico de UDG y más, en:

<http://www.prepa7.sems.udg.mx/biblioteca>



Puedes consultar los diferentes reglamentos que tiene la Escuela sobre los espacios con los que cuenta, en:

<http://prepa7.sems.udg.mx/normatividad-0>



equipo dañado en un término no mayor a diez días a partir de la fecha en que fue averiado, y tomando en cuenta que el trabajo es en equipo, serán los integrantes de la mesa directamente responsables, cuando así sea el caso.

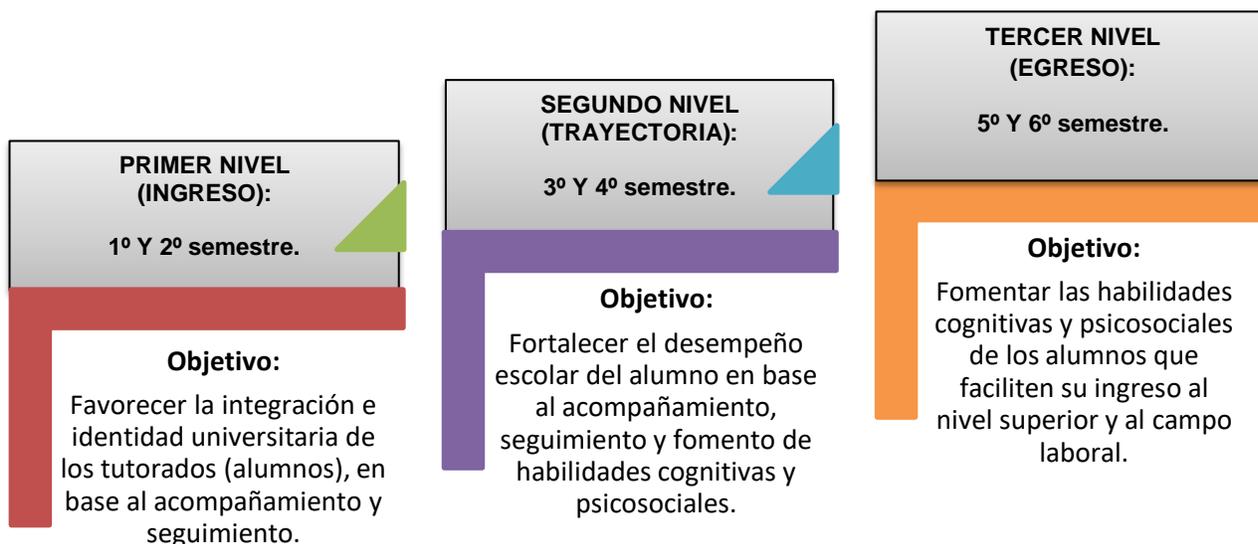
Queda estrictamente prohibido el uso de dispositivos electrónicos en el interior del laboratorio, al ingresar se deberán apagar.

Al terminar la práctica deberá dejar su área de trabajo y el material limpio, ordenado, apagar y desconectar el equipo utilizado.

COORDINACIÓN DE TUTORÍAS

El área de tutorías se encarga de coordinar, brindar apoyo y seguimiento a las actividades del tutor del grupo.

Tu Tutor te acompañará en el transcurso del ciclo escolar en el cual te brindará asesoría y orientación para la realización de algunos trámites administrativos, también te apoyará para detectar áreas de mejora, así como estar al pendiente de tu rendimiento académico y el de tu grupo para en su caso tomar medidas preventivas y lograr disminuir índices de reprobación y deserción escolar. Las tutorías están divididas en tres niveles:



Tutorías depende del Departamento de Servicios Educativos, y estará en constante vinculación con la Unidad de Orientación Educativa durante toda tu estadía en esta preparatoria.

El coordinador de tutorías en el turno matutino es el Mtro. J. Jesús Félix López, y en el turno vespertino el Mtro. José Gerardo Cruz Rubio.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La **Unidad de Orientación Educativa** forma parte del Departamento de Servicios Educativos de la Escuela y se encarga del proceso de apoyo a la formación integral de los estudiantes, en la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que le rodea para que seas capaz de ordenar su mundo interior que permita una relación consciente y de integración con sí mismo, con los demás y con el medio. Se promueve en los alumnos la formación de su identidad, autonomía y liderazgo, razonamiento verbal, pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento científico, vida sana, así como estilos de aprendizaje y vocación.

Las cuatro líneas de trabajo con las que cuenta la Unidad de Orientación Educativa para ofrecer una atención integral son:

ORIENTACIÓN ACADÉMICA



Esta área te proporciona la orientación necesaria para que regularices tu situación académica en caso de que incurras en alguna situación que te ponga en riesgo de reprobación o deserción escolar. Entre las actividades que se realizan son:

- **Curso de Inducción** para alumnos de primer ingreso.
- Aplicación de Autodiagnósticos.
- Identificar los problemas de reprobación, bajo rendimiento y motivos de posible deserción escolar.
- Cursos y talleres sobre hábitos y técnicas de estudio.
- Difusión y gestión de becas.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL



Se enfoca en diversas actividades que te proporcionan información para que conozcas tus intereses, habilidades y aptitudes que facilitan la toma de decisiones vocacionales durante tu trayectoria escolar o en el momento de elegir tu proyecto de vida.

- Diseña y organiza las conferencias sobre proyecto de vida y toma de decisiones vocacionales.
- Aplica test vocacionales.
- Orienta sobre trámites de ingreso a nivel superior.
- Organiza la Expo Profesionales Prepa 7.
- Realiza vinculación con otras instituciones educativas.

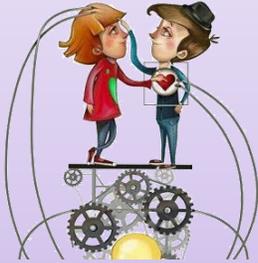
ORIENTACIÓN FAMILIAR



Trabaja en conjunto con los padres de familia con el propósito de promover el desarrollo familiar a través de la toma de conciencia y el ejercicio eficiente de su función integradora y nutridora impactando en el desempeño del estudiante, así como fomentando el que vivencien los valores familiares. A través de:

- Atención, orientación y asesoría a padres de familia.
- Programa de escuela para padres.
- Canalización de casos que requieran atención especializada.
- Vinculación con instituciones de salud.

**ORIENTACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
HUMANO**

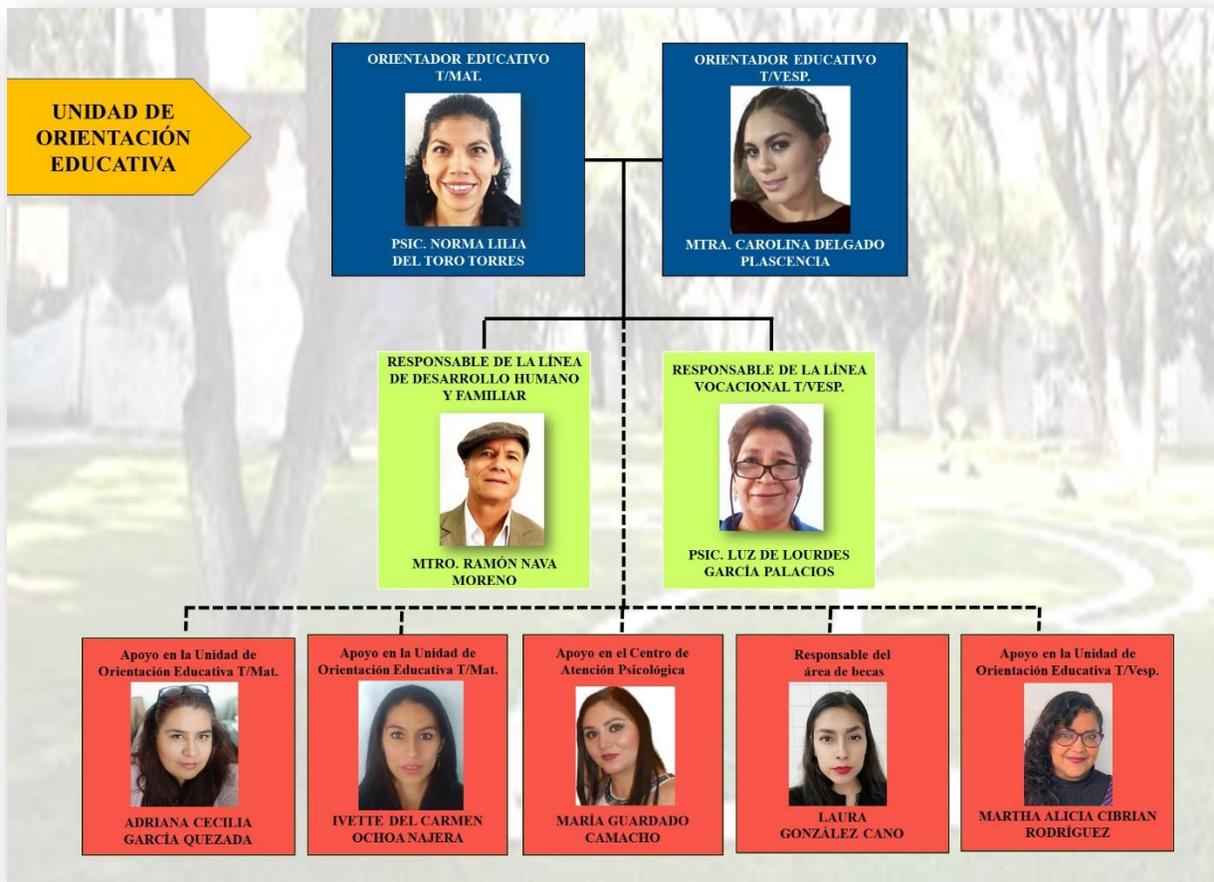


Dicha área fomenta el desarrollo de habilidades psicoafectivas, desarrollo de valores y actitudes positivas para la vida, asimismo promueve el autoconocimiento de los alumnos y el desarrollo de su personalidad, a través de cursos de desarrollo humano que complementen su desarrollo integral (educativo, social y personal), mediante:

- Cuestionarios sobre “Necesidades para el Desarrollo Humano de los Alumnos”
- Taller NOVI (No violencia en el Noviazgo).
- Jornadas de la Salud, Sexualidad y Adicciones.
- Atención psicológica a alumnos.
- Programa de Bebes Virtuales
- Grupos de apoyo para adolescentes embarazadas
- Taller de primeros auxilios psicológicos
- Programa PREVENIMSS
- Vinculación con otras instituciones
- Programa de prevención del acoso escolar.

La **Unidad de Orientación Educativa** se encuentra coordinada por la **Lic. Norma Lilia del Toro Torres** en turno matutino, y en el vespertino por la **Mtra. Carolina Delgado Plascencia**.

El Centro de Atención Psicológica (C.A.P.) es el lugar donde se atiende la mayoría de los servicios de orientación para el desarrollo humano y orientación familiar, y se encuentra coordinado por el **Dr. Ramón Nava Moreno**.





REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7

CAPITULO II DE LOS ALUMNOS

Artículo 4.- Los alumnos de la preparatoria No. 7, su primer día de clases recibirán sus aulas y mobiliario en buenas condiciones, las instalaciones deberán ser regresadas por el concejal del grupo al final del semestre en igual estado de conservación, siendo estos responsables del moderado y buen uso de los mismos, así mismo deberán disponer de un ámbito físico adecuado y completo en cuanto a instalaciones, contar con los anexos necesarios así como higiénicos y estéticos, todo ello como una constante invitación al estudio.

Con el propósito de regular las interacciones entre alumnos, padres de familia, personal académico, directivos, administrativos y personal de apoyo de esta escuela, se tiene un reglamento interno, que puedes consultar en la página oficial de la preparatoria en el apartado de "Normatividad":

<http://prepa7.sems.udg.mx/normatividad-0>

Artículo 7.- Es obligación del alumno asistir puntualmente a su aula de clase con una tolerancia máxima de 15 minutos, después tendrá falta y en su caso el profesor será el que a su criterio autorizará o negará el ingreso a los alumnos que lleguen tarde. De ninguna manera se pondrán retardos solo asistencia o falta y en su caso justificación de la misma.

Artículo 9.- Es obligación del alumno ingresar al aula, laboratorio o taller con la vestimenta adecuada, equipo y material personal requerido, por lo que queda estrictamente prohibido interrumpir una clase para pedir en préstamo batas, calculadoras, trabajos y la entrega de las mismas. El alumno deberá en su caso solicitar a la administración de la Escuela permiso por escrito para interrumpir las clases y este será otorgado con la precedente plena justificación del mismo a criterio de las autoridades mencionadas.

Artículo 12.- Queda estrictamente prohibido sentarse y subirse sobre los barandales, escritorios, o paletas de las butacas, igualmente queda prohibido sentarse o acostarse en los pasillos de la escuela.

Artículo 14.- El ingreso y egreso de las aulas deberá ser siempre en silencio y con respeto por los demás alumnos que aún continúan en clase, durante el desarrollo de la clase queda estrictamente prohibido el uso de celulares, iPod, y en general cualquier aparato que por su naturaleza y funcionamiento distraiga la atención del alumno, como queda prohibido también realizar trabajos y tareas de otras asignaturas, y escuchar música o maquillarse etc.

Artículo 16.- Queda prohibido deteriorar el mobiliario, no balancearse sobre el mismo, no rayar, no grafitear, no plaquear, no romper, no aventar, caso contrario serán los propios alumnos quien lo arreglen, y en caso de encontrar algún desperfecto en el mobiliario deberán reportarlo al técnico académico del área que le corresponda en los primeros minutos del turno al que se asiste.

Artículo 17.- Queda estrictamente prohibido jugar en los salones, en caso de ocasionar un daño serán los alumnos responsables de la reparación del mismo en un término que será de tres días hábiles.



Artículo 18.- Los alumnos deben respetar y dar un uso adecuado a las instalaciones y equipo de la Escuela, responsabilizándose de mantener las áreas limpias y en orden, no consumir alimentos en las aulas y queda estrictamente prohibido fumar en ellas, biblioteca, laboratorios, oficinas o auditorio y en general dentro de las instalaciones de la escuela preparatoria.

Artículo 20.- Es un derecho de los alumnos recibir su credencial que los acredita como miembros de la preparatoria número No. 7 de la Universidad de Guadalajara, y portarlo es requisito indispensable para ingresar al interior de esta dependencia, y una obligación tener dicha credencial siempre a la vista.

Artículo 22.- Queda prohibido en el interior de la Escuela todo tipo de juegos de azar (volados, cartas, rayuela, peleas, etc.). Así como prohibido es ensayar cualquier tipo de actividades extra clases en el aula tales como (tablas gimnásticas, teatro, música, bailables, etc.).

Artículo 22 bis.- Queda prohibido en el interior de la prepa todo tipo de actividad y/o juegos extremos (Parkour, técnicas básicas como Recepciones: recepción básica, con rodada, de un salto de precisión, de salto de brazo, en rama. Desplantes: speed o pasavallas, a dos manos, ladrón, 180 o cambio, money o gato, Kong o salto del gato, doble Kong, reverso, a una mano, rompemuñecas o dash, underbar o bajo de valla, lazy o lateral. Saltos: de precisión, distención, de brazo, medio salto de brazo, de longitud, de fondo, de león. Otros: pasa-murallas o Wall run, grimpeo (grimpear en parkour). Plancha, liberado, tic-tac, balanceo, lache, equilibrio, movimiento cuadrúpedo, 360°, 360° invertido, grimpeo-gato-rompemuñecas, acrobacias en patineta, patines, bicicletas, etc.)

Artículo 23.- Los alumnos deberán utilizar lenguaje respetuoso hacia los profesores, entre pares, y hacia las autoridades colegiadas y administrativas de esta Escuela y a la comunidad en general, así mismo deberán de observar una conducta adecuada a la moral y a las buenas costumbres, en el interior de este plantel educativo.

REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA U. DE G.

CAPÍTULO IV. DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO.

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V. DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO.

Artículo 23. La evaluación en periodo extraordinario tiene por objeto proporcionar a los alumnos la oportunidad de acreditar una materia que por cualquier circunstancia, no haya logrado el registro de una calificación aprobatoria durante el periodo de la evaluación continua. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso.

CAPÍTULO VII. DE LA OPORTUNIDAD DE REPETIR CURSOS.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinaria o en el periodo extraordinario. En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja y se le aplicará el:

Artículo 34. El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 de este ordenamiento podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Escuela, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude.

La Comisión de Educación del Consejo de Escuela podrá autorizar una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude el alumno en el ciclo siguiente en que se ofrezcan la o las materias, atendiendo a los argumentos que exprese el alumno en su escrito, su historia académica y conducta observada, así como lo establecido en el artículo 36 de este ordenamiento.

En caso de autorizarse dicha solicitud, el alumno tendrá la oportunidad de acreditar las materias que adeuda, sólo en el periodo de evaluación ordinaria, en caso de no presentarse al curso y no lograr una calificación aprobatoria, en todas y cada una de las materias que adeude, será dado de baja en forma automática y definitiva.

Este Capítulo VII expresa que perderás tu estatus como alumno de la Universidad de Guadalajara si eres sancionado por los artículos anteriores, perdiendo con ello toda oportunidad de reinscribirte a esta preparatoria u a otra de la Universidad de Guadalajara en cualquiera de las modalidades de bachillerato existentes.

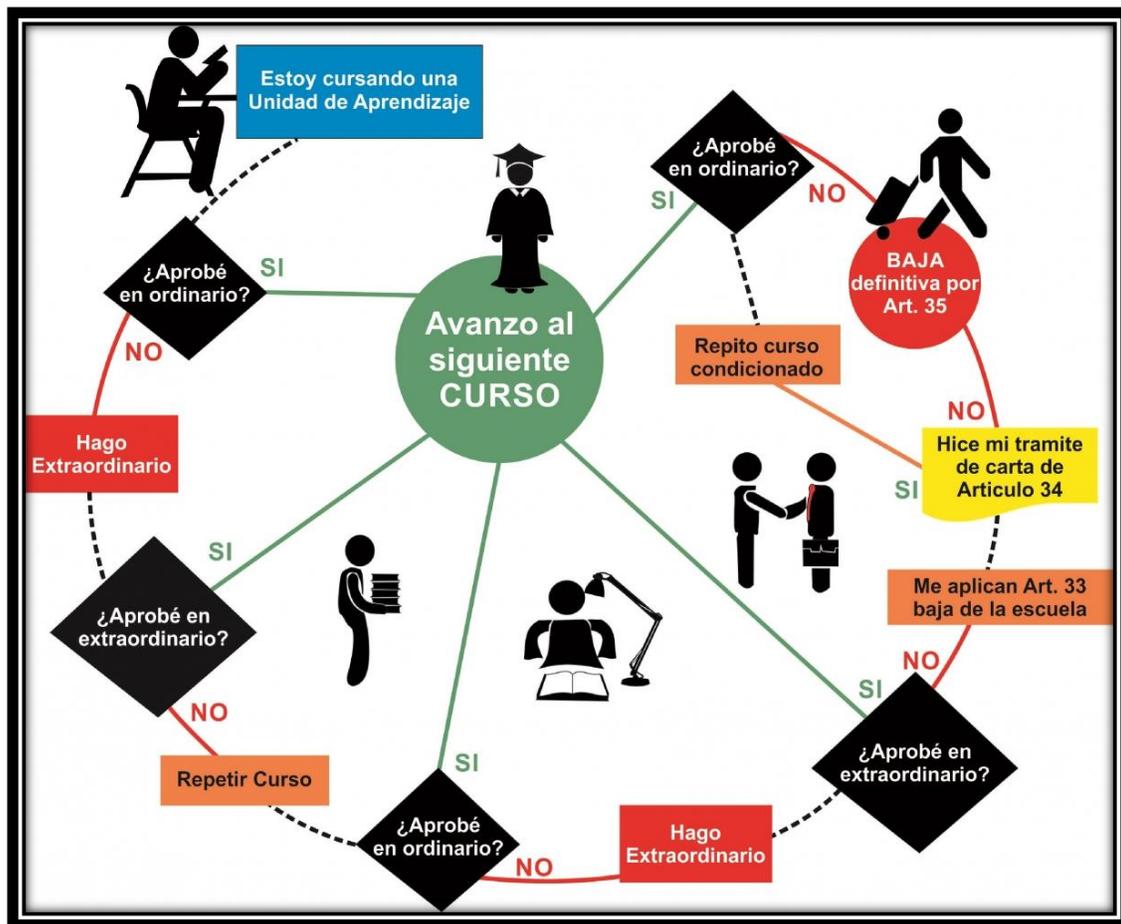
¡No desperdices tus cinco oportunidades de oro!

IMPORTANTE:

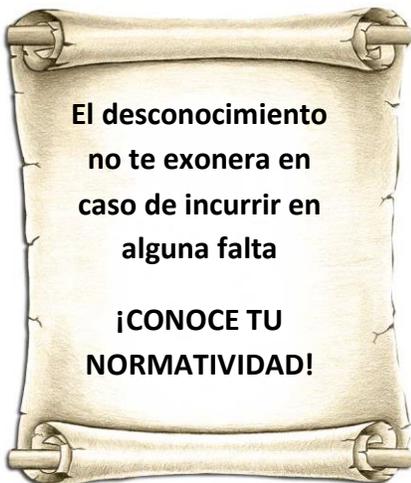
En las Unidades de Aprendizaje con calificación cualitativa (aprobado o no aprobado) solo hay dos oportunidades de acreditarlas, al no tener extraordinario.

Aquellos estudiantes que no hayan logrado aprobar en cinco oportunidades las materias adeudadas, se les aplicará el:

Artículo 35. Los alumnos que sean dados de baja de la Universidad de Guadalajara conforme a los artículos 32, 33 y 34 de este ordenamiento, no se les autorizarán su reingreso en ninguna de las modalidades educativas de bachillerato en que se ofrezca.



Nota: El diagrama anterior aplica únicamente en las Unidades de Aprendizaje con calificación cuantitativa y que NO llevan seriación.

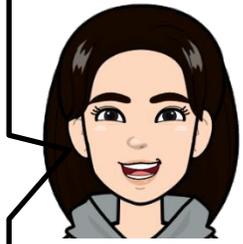


Para hacer el trámite de Carta dispensa o Carta perdón, correspondiente al artículo 34 y que tiene como objetivo pedir una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que se adeudan, deberás estar muy pendiente de las fechas que publique Oficialía Mayor para que puedas hacer este trámite en tiempo y forma.

Deberás entregar copia del INE (IFE) del padre de familia, copia de la credencial de estudiante, kardex y la carta de solicitud de art 34, así como lo que dispongan las autoridades correspondientes.

La carta podrás descargarla desde la página:
<http://prepa7.sems.udg.mx/documento/formatos-para-tus-tramites>

Ahora que ingresas al bachillerato te darás cuenta de que, a diferencia de la secundaria, en este nivel educativo se espera que tú y todos los jóvenes se conduzcan de una manera más independiente y requieran menor supervisión en cuanto a su asistencia, su trabajo académico y su comportamiento; pero también tendrás más responsabilidades. Además, las formas de evaluación ya no serán las mismas a las que estaban acostumbrados, por lo que es necesario que tengas muy presente durante toda tu trayectoria en esta escuela aspectos como horarios, encuadres, evaluaciones, extraordinarios, artículos, etc.



HORARIO DE CLASES

Una vez iniciado el ciclo escolar deberás revisar en SIIAU tu carga horaria, que te mostrará las Unidades de Aprendizaje (antes llamadas materias, asignaturas, etc.) que cursaras durante el semestre, los horarios en los que te presentarás, quienes serán tus profesores, el aula, así como la fecha de inicio y termino de cada una de ellas. En caso de que te encuentres repitiendo alguna unidad de aprendizaje, verifica que se encuentre en tu horario y si tuvieras alguna duda de ello acude lo antes posible a Control Escolar.

ENCUADRE

Al inicio de cada curso alumnos y profesores de cada una de las Unidades de Aprendizaje, deberán acordar el encuadre, el cual deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre del profesor.
- Nombre de la unidad de aprendizaje y las competencias genéricas a las que contribuye.
- Los módulos y los contenidos temáticos que se estudiarán, así como los tiempos aproximados para su revisión.
- La metodología de trabajo (la forma en que se trabajarán los contenidos temáticos).
- La evaluación (cómo y con qué criterios y parámetros se evaluarán las actividades realizadas durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje).
- Reglas y acuerdos de disciplina e interacción positiva dentro del aula.
- Horario de clases.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

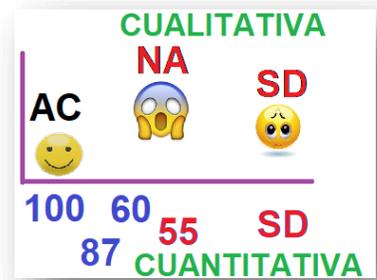
Los criterios de evaluación definirán, entre otros puntos, los siguientes:

- I. Los aspectos a evaluar y los porcentajes que cada uno tendrá en la calificación;
- II. La utilización de diversos medios de evaluación para una materia dependiendo de la naturaleza de la misma y los objetivos de ésta, y
- III. Los momentos para la evaluación durante el desarrollo de la materia.

La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la misma, dependiendo el encuadre de cada Unidad de Aprendizaje.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

En tu primer semestre en el bachillerato tendrás que cursar 10 unidades de aprendizaje, las primeras siete semanas llevarás tres unidades de aprendizaje básicas (Sexualidad humana, Comprensión de la ciencia, Taller de habilidades para el aprendizaje) y el tipo de calificación final que se registrará una vez terminadas debe ser CUALITATIVA (acreditado/ no acreditado); las 7 unidades de aprendizaje restantes las llevarás las siguientes 12 semanas y la calificación que se registra es CUANTITATIVA en escala de 0-100 con excepción de las materias de “Apreciación del arte” y “Educación para la salud” que la calificación será cualitativa.



En el segundo, tercer, cuarto y quinto semestre del BGC las unidades de aprendizaje de Acercamiento al desarrollo deportivo; Recreación y aprovechamiento del tiempo libre, Actividad física y desarrollo cultural, así como Diseño de Plan de Vida, registrarán calificación CUALITATIVA (acreditado/no acreditado). Del tercer al sexto semestre los alumnos del BGC cursan de manera obligatoria, cursos optativos de TAE (Trayectorias de aprendizaje especializante) y la calificación que se registra es en la escala de 0-100.

EXTRAORDINARIOS

La evaluación en período extraordinario tiene por objeto proporcionar a los alumnos la oportunidad de acreditar una materia que, por cualquier circunstancia, no haya logrado el registro de una calificación aprobatoria durante el periodo de la evaluación continua; exceptuando de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso. Y se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

UNIDADES DE APRENDIZAJE SERIADAS

Las Unidades de Aprendizaje Seriadas (U.A.S.) son aquellas que se llaman igual y que se encuentran precedidas por un número romano. Deben ser aprobadas en el mismo orden de la numeración.

Física I y II
Matemática y vida cotidiana I y II
Matemática y ciencia I y II
Lengua extranjera I-VI
Tecnologías de la información I y II
Química I y II

En caso de que reprobés una unidad de aprendizaje seriada en ordinario y extraordinario podrás cursarla en el siguiente semestre de manera simultánea con la U.A. del nivel que le precede; de aprobar ambas U.A. la calificación del nivel 1 será registrada en ordinario, y la del nivel 2 en extraordinario; pero si se vuelve a reprobear el nivel I automáticamente se reprobeará el nivel 2 por la condición de seriación, ya que al no aprobar las U.A. en el orden correcto se cancela la calificación de la materia subsecuente.

Se hace la aclaración que no se guardan calificaciones, por lo que tendrán la obligación de recusar los cursos no aprobados, cuidando de darle prioridad a las unidades de aprendizaje no aprobadas en la inscripción, al inicio del ciclo escolar. En la siguiente tabla se mencionan ejemplos de algunas combinaciones que se pudieran dar, en caso de seriación.

SITUACIÓN	¿QUÉ SIGUE?	PROBABLES COMBINACIONES EN LA CONDICIÓN DE ESTAR REPITIENDO UNA U.A.S.	¿QUÉ SUCEDE?
Se reprobeará en ordinario y extraordinario una unidad de aprendizaje de seriación (U.A.S).	Tendrás que repetir la U.A.S. en el siguiente semestre, de manera simultánea con la U.A.S. de un nivel mayor.	Apruebas nivel I en ordinario Apruebas nivel II en ordinario	Obtienes tu calificación aprobatoria de Nivel I en ordinario Obtienes tu calificación aprobatoria de Nivel II en extraordinario***
		Apruebas Nivel I en ordinario Reprobas Nivel II en ordinario	Obtienes tu calificación aprobatoria de Nivel I en ordinario Deberás presentarte a tu examen extraordinario de Nivel II
		Reprobas Nivel I en ordinario Apruebas Nivel II en ordinario	Deberás presentarte a tu examen extraordinario de Nivel I Deberás repetir la U. A. de Nivel II en el siguiente semestre, al no aprobar el prerrequisito de Nivel I. Ten en cuenta que no se guarda calificación.
		Reprobas Nivel I en ordinario Reprobas Nivel II en ordinario	Deberás presentarte a tu examen extraordinario. Deberás repetir la U. A. de Nivel II en el siguiente semestre.
		Reprobas nivel I en extraordinario Apruebas nivel II en extraordinario	Tendrás que repetir el nivel I y caes en condición de artículo 33. Por seriación no puedes acreditar el extraordinario del nivel II y deberás repetir este nivel.
		Apruebas nivel I en extraordinario Apruebas nivel II en extraordinario	Obtienes tu calificación aprobatoria del nivel I. Por seriación no puedes acreditar el nivel II, por lo que deberás repetir este nivel.

TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE ESPECIALIZANTE (TAE)

Por lo tanto, las TAE's, están orientadas hacia el fortalecimiento de los aprendizajes y se enmarcan en los campos del conocimiento tales como: artístico, biológico-agropecuaria, económico-administrativo, ciencias exactas, hábitat y diseño, ingeniería y tecnología, salud, ciencias sociales y humanidades.

Las TAE'S que oferta la Preparatoria, son:

- Diseño gráfico
- Fotografía digital
- Interpretación y creación musical
- Protección Civil
- Elementos de instalaciones eléctricas residenciales.
- Técnicas de impresión serigráfica.
- Expresión teatral
- Biotecnología en la Comunidad
- Gestión para la salud
- Técnicas básicas de yoga
- Proyectos emprendedores
- Creación de dibujo y pintura
- Fundamento de diseño de modas
- Danza Contemporánea
- Fundamentos de electrónica y robótica.
- Francés (Se cursa desde primer semestre).



Para conformar un grupo de TAE se requiere cubrir un determinado número de estudiantes interesados en ella, si no se cumple el mínimo solicitado, el grupo no podrá ser abierto. Asimismo, cabe mencionar que las TAE's se eligen cuando los estudiantes están en segundo semestre y se cursan a partir del tercer semestre, a excepción de la TAE en francés que se cursa desde primer semestre.

En esta escuela tenemos 16 Trayectorias de Aprendizaje Especializante, mejor conocida como TAE; la cual escogerás en segundo semestre para iniciar a cursarla en tercero, a excepción de Francés que se cursa desde primer semestre.



Francés



Técnicas de impresión serigráfica



Expresión teatral



Creación de dibujo y pintura



Danza contemporánea



Biotecnología en la comunidad



Elementos de instalaciones eléctricas residenciales



Protección civil



Técnicas básicas de yoga



Gestión para la salud



Proyectos emprendedores



Fundamentos de diseño de modas



Fotografía digital



Interpretación y creación musical



Fundamentos de electrónica y robótica



Diseño gráfico



USO DE LA PLATAFORMA SIAU

El SIAU (Sistema Integral de Información y Administración Universitaria) es la plataforma que tendrás que consultar para revisar horarios y calificaciones, tu orden de pago, etc. Por lo que es indispensable que conozcas tu código y nip y te familiarices con este sistema.

Para acceder a la plataforma debes ingresar a: <http://www.siau.udg.mx/> y después a SISTEMA ESCOLAR, donde te mostrará lo siguiente:

Código: <input type="text"/>	Olvidaste tu NIP o aún no lo tienes?
NIP: <input type="text"/>	
<input type="button" value="Ingresar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>	<ul style="list-style-type: none"> • Si ya cuentas con una dirección de correo electrónica registrada dentro de los datos personales del SIAU, oprime el botón de "Recuperación de NIP". • En caso de no recibir tu NIP por correo electrónico deberás solicitar la actualización de tus datos personales del SIAU en tu Centro Universitario o Sistema respectivo. <ul style="list-style-type: none"> - El personal administrativo y profesores deben acudir con el coordinador de personal. - Si eres alumno puedes acudir a la Coordinación de Control Escolar.
<input type="button" value="Recuperación de NIP"/>	

Introduce tu código y número de identificación personal (NIP) para poder ingresar a consultar tu información. Al final oprime el botón de "Ingresar".

En la parte superior izquierda aparece el módulo "Alumnos", donde podrás acceder a varios servicios, entre ellos el cambio de NIP, y la consulta de orden de pago. En la opción "Académica" podrás consultar tu boleta, constancia, créditos, ficha, ingreso, kardex y promedio; así mismo, en la opción de "Registro" podrás observar tu horario como estudiante.

¿CÓMO DESCARGAR TU HORARIO DE CLASES?

- 1.- Entra a www.siau.udg.mx y en la opción "Sistema Escolar" digita tu código de estudiante y NIP.
- 2.- En el menú de opciones del lado izquierdo, da click en "Registro" y posteriormente en "Horario".

*Imprime tu horario.

¿Qué datos incluye el Horario?

Datos del Estudiante

Nombre, código, calendario de admisión, etc.

- Situación: Activo, Baja por Art 33, Alumno en Art 34, Baja por Art 35, Baja Voluntaria, Egresado, etc.

Horarios del ciclo 20XX-X

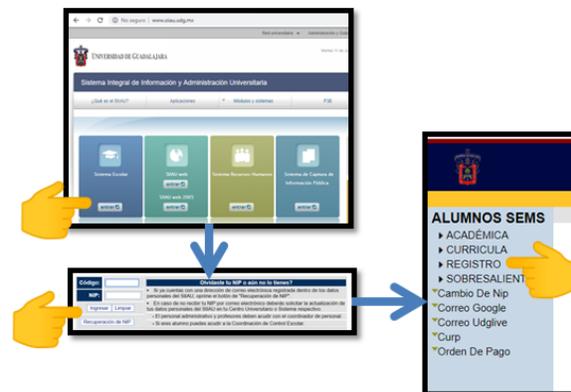
- Materia, Horario (horas y días a presentarse), Edificio, Aula, Profesor, etc.
- Fecha Inicio y Fecha Fin: Recuerda que en primer semestre tendrás 3 Unidades de aprendizaje de 7 semanas y posteriormente 7 Unidades de Aprendizaje de 12 semanas, para que verifiques bien las fechas.
- SEC: Indica el grado, grupo y turno.

SEC

- ❖ **Grupo:** Primer dígito e indica la letra del grupo (A, B, D... J, K)
- ❖ **Turno:** Segundo dígito. El número 1 indica turno matutino y el 2 el turno vespertino.
- ❖ **Semestre:** Tercer dígito. Indica el semestre (1, 2 3... 6).

Ejemplos:

- G14 = Grupo G, turno matutino, cuarto grado.
- J21 = Grupo J, turno vespertino, primer grado.
- A12 = Grupo A, turno matutino, segundo grado.
- I26 = Grupo I, turno vespertino, sexto grado.



Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Horario del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código:	418888	Nombre:	JUANITA GARCIA GARCIA
Situación:	ACTIVO	Nombre BACHILLERATO:	BACHILLERATO GENERAL POR COM
Centro:	SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	Admisión:	2017B
Sede:	PREPA No. 7	Ultimo ciclo:	2019A
Certificación:	Plantel registrado en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior con el nivel 1 según pronunciamiento F-0248/2017		

2019-A

SEC	CXE	MATERIA	SEC	GR	HORARIO	L	M	J	V	S	EDIF	AULA	PROFESOR	FECHA INICIO	FECHA FIN
10435	0003	LENGUA EXTRANJERA IV	014	5	0900	M					MPPT_E	38	BARRA-CRUZ EDITH	10-01	10-06
12466	0122	CRITICA Y PROPUESTA	014	5	0700	V					MPPT_E	38	CRONCAZ ZACARIAS	10-01	10-06
10021	0153	ORACORACION Y SOBERANIA NACIONAL	014	5	0900	I					MPPT_E	38	URIBE SALDIVARRA DAIANA	10-01	10-06
10484	0151	FORMACION CIUDADANA	014	5	1100-1155	M					MPPT_E	38	URIBE SALDIVARRA DAIANA	10-01	10-06

¿CÓMO DESCARGAR TU ORDEN DE PAGO?

- 1.- Entra a www.siiiau.udg.mx y en la opción "Sistema Escolar" digita tu código de estudiante y NIP.
- 2.- En el menú de opciones del lado izquierdo, da click en "Orden de pago".
- 3.- Para desplegar la orden de pago e imprimir, da click en "Orden de pago".
- 4.- Realiza el pago en el banco de tu preferencia (de los que ahí se indican).

*Guarda muy bien tu recibo de pago, ya que será necesario mostrárselo a tu secretaria.

The diagram illustrates the process of downloading a payment order. It starts with the user logging into the SIIIAU website. From the left menu, the user selects 'Orden de Pago'. This leads to a page where the user can view and print their payment order. A yellow hand icon points to the 'Orden de Pago' option in the menu. Another yellow hand icon points to the 'Orden de Pago' button on the main page. A third yellow hand icon points to the 'Orden de Pago' link in the 'ALUMNOS SEMS' sidebar. The final screenshot shows a detailed PDF receipt from HSBC for the payment of 4433.00 MXN, including a table of charges.

En la orden de pago deberás revisar:

- Tu nombre, código y ciclo del adeudo.
- Descripción de los conceptos (tipos de aranceles) que deberás pagar: Matrícula, holograma, aportación voluntaria, hologramas, credencial, extraordinarios, etc., así como los montos.
- Fecha de vencimientos (deberá ser pagado a principio de cada semestre).

¿CÓMO CHECAR MIS CALIFICACIONES?

- 1.- Entra a www.siiiau.udg.mx y en la opción "Sistema Escolar" digita tu código de estudiante y NIP.
- 2.- En el menú de opciones del lado izquierdo, da click en "Académica" y posteriormente en "Kárdex".

¿Qué datos incluye el Kárdex?

- Datos generales del estudiante como código, nombre, etc.
- Situación (Activo, Egresado, Baja por art 35, Baja por art 34, art 34, Baja Voluntaria)
- Promedio (solo de las materias aprobadas cuantitativamente).
- Créditos: Es una unidad de medida del trabajo académico del estudiante. Cada una de las materias que tú cursarás tiene una valoración en determinado número de créditos.
- Nombre de la materia
- Calificación
 - Cualitativa (AC= acreditado, NC= No acreditado).
 - Cuantitativa (Escala del 0 al 100) *Considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.
 - SD (Sin derecho) *Debido a que no alcanza las asistencias requeridas para registro de calificación.

- *Las calificaciones aparecen en azul cuando son aprobatorias y en rojo cuando son reprobatorias.
- Tipo (Ordinario o extraordinario)
- Etc.

The diagram illustrates the process of checking a student's grades. It starts with the user logging into the SIIIAU website. From the left menu, the user selects 'Académica' and then 'Kárdex'. This leads to a page where the user can view their grade record. A yellow hand icon points to the 'Académica' option in the menu. Another yellow hand icon points to the 'Kárdex' option in the sub-menu. A third yellow hand icon points to the 'Kardex del estudiante' link in the 'ALUMNOS SEMS' sidebar. The final screenshot shows a detailed PDF of the student's grade record, including personal data and a table of courses with their respective grades.

En kardex aparecen las calificaciones DEFINITIVAS de todo los semestres cursados; si requieres saber sobre el semestre recién terminado consulta la opción de "BOLETA". En tu boleta verifica en la columna de KÁRDEX si tiene un "SI" indica que esta calificación y la puedes consultar en tu kárdex, en caso de tener un "NO" no la puedes consultar en tu kárdex y además no es una calificación definitiva.

AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL

Por decreto presidencial, todos los estudiantes de Instituciones Educativas tienen derecho al Seguro Social. Este Número de Seguro Social es definitivo, el cual usarás tanto en tu vida estudiantil como laboral. Y ya que es un derecho que obtienes por ser estudiante, también conlleva la responsabilidad de hacer el trámite. Durante el curso de inducción y las primeras semanas de tu primer semestre se llevará a cabo la afiliación al seguro social y el programa PREVENIMSS donde se tendrán acciones preventivas para tu salud.

¿Qué debo hacer para obtener el beneficio?

Lo primero que debes hacer es obtener tu **Número de Seguridad Social (NSS)**.

1.- Ingresa a <http://www.imss.gob.mx/imssdigital>

2.- Da clic en “Número de seguridad social” y posteriormente llena el formulario con los datos que se te pide (ten a la mano tu CURP, comprobante de domicilio y correo electrónico).

3.- Posteriormente, en la página de Asignación o localización de NSS, selecciona el ícono ✉ de correo electrónico de los 2 documentos para que sean enviados al correo que registraste y después, descarga 📄 o imprime 🖨 estos mismos documentos.



4.- Regresa a la página <http://www.imss.gob.mx/imssdigital>, y da clic en “Consulta tu vigencia de derechos”, se te pedirá el número de seguridad social que obtuviste en los pasos anteriores, tu correo electrónico y tu CURP.

5.- Envía a tu correo electrónico e imprime el documento “Constancia de Vigencia de Derechos”.

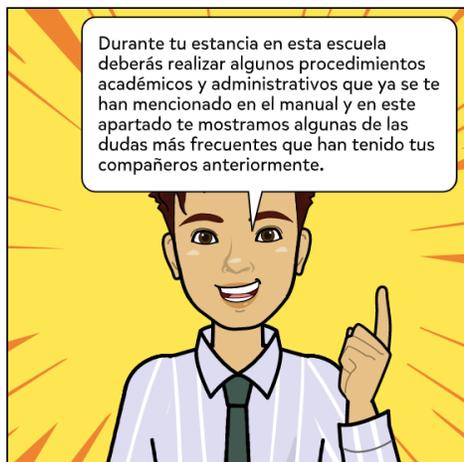
6.- Verifica que en el apartado de Datos de Aseguramiento del documento aparezca: Con derecho al servicio médico “SI”.

7.- Una copia de las hojas obtenidas tendrás que dejarlas en la Unidad de Orientación Educativa o en Oficialía Mayor con la Sra. Margarita, en el momento que se les avise.

8.- Acude a tu clínica más cercana para la asignación de consultorio, lleva contigo todas las hojas impresas, tu comprobante de domicilio, dos fotografías tamaño infantil, CURP, una identificación oficial si eres mayor de edad o de alguno de tus padres en caso de ser menor de edad.

Notas:

- I. Si tienes problemas para obtener tu número de seguridad social o te aparece la leyenda “Acudir a tu subdelegación”, deberás acudir a tramitarlo a la Subdelegación Hidalgo del IMSS ubicada en Av. Ávila Camacho No. 1696. *No podrás hacer por el momento, los pasos 4, 5 y 6; pero con esta hoja acude a la Unidad de Orientación Educativa o a Oficialía Mayor con la Sra. Margarita para que te asesoren del seguimiento del trámite de alta.
- II. Si en tu Constancia de Vigencia de Derechos te aparece “Con derecho al servicio médico: NO”, acude a la Unidad de Orientación Educativa o a Oficialía Mayor con la Sra. Margarita para que te asesoren del seguimiento del trámite de alta.



1.- ¿QUÉ PASA SI ME QUEDÓ UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE A REPETIR?

Debes volver a cursar la Unidad de Aprendizaje en el semestre inmediato en que se oferte, para esto debes estar al pendiente de la agenda administrativa de la escuela a fin de generar tu registro al curso en el grado y grupo correspondiente, pero del turno contrario al que estás inscrito regularmente.

Hay alumnos distraídos, despreocupados por su situación académica, que no se dan cuenta de las U.A. a repetir. Esperemos que tú atiendas oportunamente tu situación en cuanto te otorgue calificación el profesor al término del curso.

2.- ¿CON QUIÉN DEBO DE ACUDIR SI UN PROFESOR NO ASISTE, NO RESPETA EL PLAN DE ESTUDIO, NO QUIERE RECIBIR MIS TAREAS O ES IRRESPECTUOSO CONMIGO O CON MI GRUPO?

Acude con el Coordinador Académico. En el caso de las tareas si faltaste a clases y no traes justificante médico de alguna institución pública el profesor tiene el derecho de negarse a no aceptarte tus trabajos.

3.- ¿A QUÉ INSTANCIA DEBO ACUDIR PARA ASESORÍA PSICOLÓGICA?

La Unidad de Orientación Educativa te ofrece varios servicios, entre ellos la asesoría psicológica, para ello dirígete al Centro de Atención Psicológica (CAP).

4.- ¿QUÉ HAGO SI ALGÚN COMPAÑERO ME MOLESTA CONSTANTEMENTE?

Coméntalo con tu Tutor de grupo o a la Unidad de Orientación Educativa. Recuerda que también puedes ser solamente observador de este tipo de hechos y es tu responsabilidad denunciarlos.

5.- ¿SI FUI VÍCTIMA DE UN ASALTO EN LOS ALREDEDORES DE LA PREPARATORIA QUÉ PUEDO HACER?

Reporta el suceso al Oficial Mayor, quien te ayudará a tomar las medidas adecuadas, y en caso necesario se te auxiliará para llamar a tus padres y a la atención médica primaria.

6.- ¿QUÉ PASA SI ME VEO INVOLUCRADO EN PROBLEMAS DE VIOLENCIA O ALTERCADOS CON COMPAÑEROS, MAESTROS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O DE SERVICIO DE LA PREPARATORIA?

Serás sujeto a un procedimiento administrativo que, según lo grave del hecho, puede remitirse al Consejo de Escuela para que te imponga una sanción de acuerdo con el reglamento, la cual puede ir desde una suspensión temporal hasta una suspensión definitiva.

La convivencia en ocasiones genera fricciones entre los demás, en la Preparatoria aprenderás a desarrollar valores como el respeto, la prudencia, etc., si todos hacemos lo mismo estaremos conviviendo de manera asertiva evitando problemas en un futuro.

7.- ¿QUÉ HAGO SI EXTRAVIÉ MI NIP DEL SIIAU?

Si ya utilizaste la herramienta “Recuperación NIP” que aparece en SIIAU y no tuviste éxito, deberás enviar un correo a la Lic. Diana Gómez Guerrero, Jefa de la Unidad de Atención a Alumnos y Egresados del SEMS diana.gomez@redudg.udg.mx, con tu nombre y código de estudiante explicando tu situación y siguiendo las acciones que se te indiquen.

8.- ¿EN DÓNDE ME ENTREGAN MI HOLOGRAMA?

Acude al área de Control Escolar de la Escuela y presenta a la secretaria de tu grupo una copia del pago de la matrícula del ciclo escolar en curso para que te sea entregado tu holograma.

9.- ¿CON QUIÉN TENGO QUE ACUDIR PARA SOLICITAR UNA CONSTANCIA DE ESTUDIOS, UN KARDEX O CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS?

Estos trámites administrativos tendrás que realizarlos en las ventanillas de control escolar con tu secretaria de grupo dentro del horario establecido. Puedes descargar el formato del arancel que debes pagar en el banco de tu preferencia, desde: <http://prepa7.sems.udg.mx/documento/formatos-para-tus-tramites>

10.- SE ME PERDIÓ MI CREDENCIAL DE ESTUDIANTE ¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA REPONERLA?

Acude lo antes posible al módulo de trámites de primer ingreso que te informará del arancel y trámite a cubrir para su reposición.

Cuida muy bien tu credencial ya que es necesaria para tu ingreso a las instalaciones; además evita prestarla porque ello te puede traer consecuencias.

11.- ¿QUÉ ES UN TUTOR?

Cada semestre contarás con un tutor que será un profesor que atiende asuntos relacionados con tu formación académica y de tus compañeros, con su vida diaria, con sus aciertos y conflictos como miembro de una comunidad y, promoverá un espacio donde podrás obtener un proceso de formación integral; así mismo se vinculará con la Unidad de Orientación Educativa para poner a tu disposición los programas que se ofrecen.

12.- ¿QUÉ ES EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO?

Es el máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara; integrado por el Rector General, el Vicerrector Ejecutivo, el Secretario General, los Rectores de Centros Universitarios, el Director General de SEMS, por representantes del personal académico, administrativo, y alumnos, los cuáles son elegidos anualmente a través del voto directo, universal y secreto de sus pares.

13.- ¿QUÉ ES EL CONSEJO DE ESCUELA?

Es el órgano principal de gobierno de nuestra escuela y está integrado por: el Director de la Escuela, como Presidente; el Secretario de la Escuela, como Secretario de Actas y Acuerdos; seis representantes académicos de la Escuela, y tres alumnos de la Escuela. Y las Comisiones Permanentes del Consejo de Escuela son las de Educación, de Normatividad, de Hacienda, y de Responsabilidades y Sanciones.

14.- ¿QUÉ SUCEDE SI MALTRATO, DAÑO O RAYO LAS INSTALACIONES?

Serás remitido a Consejo de Escuela (Comisión de responsabilidades y sanciones) quienes determinaran una sanción de acuerdo con el reglamento. Así mismo, tendrás que hacerte cargo de la reparación del daño y de las medidas que las autoridades acuerden.

MÉTODO PESEM

Método de Estudio propuesto por SEMS

P = PREPARAR

Realizar los preparativos de materiales necesarios, de espacio y de lugar, con el fin de que estés en disposición de estudiar.



E = ESTUDIAR

Usar estrategias específicas para abordar el material de estudio de manera individual: estrategias de lectura, esclarecimiento y de interpretación.



S = SOCIALIZAR

Se refiere al uso de técnicas para que compartas con otros lo que has aprendido o las dudas que tienes, con la finalidad de ayudarse mutuamente a comprender mejor.



E = ESCRIBIR

Estrategias que ayudan al estudiante a integrar el conocimiento y a sistematizarlo



M = MEMORIZAR

Explorar estrategias para fijar la información seleccionada.



NADIE APRENDE IGUAL QUE OTRO, POR ELLO BUSCA CUAL ES LA ESTRATEGIA Y MÉTODO QUE MÁS TE FUNCIONE A TI.

DIEZ CONSEJOS PARA AVANZAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- 1. Sé tú mismo en todo momento y respeta la forma de ser de los demás.**
- 2. Mantén tu salud física y mental.** Practicar al menos un deporte y una actividad artística ejercitarán tu mente y tu cuerpo, además de que te permitirán desarrollarte mejor como persona.
- 3. Identifica el o los temas que te apasionan.** Las posibilidades de éxito son mucho mayores cuando encuentras aquello que te apasiona.
- 4. Pon atención a las clases y pregunta cuando tengas dudas.** Suena muy simple, pero suele ser la diferencia entre quien termina sin sobresaltos y quien padece innecesariamente.
- 5. Aprende a estudiar fuera de la clase.** Procura además relacionar lo que aprendiste en cada materia con lo que ya sabías de esa materia o de otras; ello te facilitará su comprensión y te ayudará a entender su utilidad.
- 6. Busca ayuda cada vez que la necesites.** Recuerda que, por grave que parezca un problema, al compartirlo es posible encontrar una mejor solución que la que habías considerado inicialmente.
- 7. Échale ganas a la escuela y concluye la educación media superior.** Tienes ahora la ventaja de un nuevo comienzo, en el que lo importante no es de dónde vienes o qué has hecho, sino qué quieres hacer y el empeño que pongas para lograrlo.
- 8. Organiza tu tiempo y establece tus prioridades.**
- 9. No te metas en problemas.** No somos ni más ni menos importantes que los demás y debemos tratar a cada uno de la misma manera en que nos gustaría que nos trataran.
- 10. Mantén altas tus aspiraciones.** La persona de la que depende en mayor medida tu futuro eres tú mismo: serás el mayor beneficiario de tu esfuerzo, pero también el más afectado por tus omisiones. No tengas miedo de soñar cosas ambiciosas. Tus sueños son un referente indispensable para tu vida, pues será más fácil saber qué hacer hoy si sabes a dónde quieres llegar mañana. Puedes cambiar de sueños, pero nunca dejar de soñar.

Programa de Senderos Seguros



es un programa en el que estudiantes, autoridades escolares, comunidad y Municipio se coordinan para que los estudiantes y vecinos tengan espacios dignos y protegidos. Busca establecer las condiciones mínimas de seguridad para eliminar los factores urbanos de riesgo que inciden directamente en la generación de inseguridad, como: alumbrado, poda de árboles, inspección y vigilancia, reglamentos, mantenimiento urbano, seguridad pública, con la finalidad de que los universitarios puedan transitar de manera segura hacia su plantel.

Recomendaciones:

- Trate de no caminar solo. Es más seguro caminar con otras personas.
- Al caminar por la calle, evita usar objetos que te distraigan como el celular o audífonos.
- Mantente alerta, camina con tu cabeza alta y no te distraigas. Frecuentemente fíjate en tus alrededores, esto incluye mirar hacia atrás.
- Confía en tus instintos. Es mejor estar seguro que lamentar. Observa si hay grupos de hombres/mujeres manejando alrededor o rodeando en el área y busca ayuda inmediatamente.
- No tomes atajos por lugares oscuros, o desolados como parques, predios abandonados y/o callejones.
- Evita mostrar tu billetera, celular, joyas u objetos de valor.
- Camina hacia el lado contrario del flujo vehicular pues esto incrementa tu visión y disminuye el riesgo de sufrir algún percance.
- Detecta o denuncia con las autoridades pertinentes, las condiciones que creas favorecen a que se den accidentes o inseguridad.



Defensoría de los Derechos Universitarios



Esta instancia universitaria tiene como misión promover el respeto de los derechos universitarios, así como proteger los derechos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria, con una clara coordinación de prevención y atención a la violencia.

En nuestra escuela el enlace de la Defensoría es el Mtro. Juan Castañeda Jiménez; y es en el Centro de Cultura de Paz de este plantel donde se recibirán quejas, ante posibles casos de hostigamiento, acoso y abuso sexual; cabe señalar que dichas quejas serán turnadas a la oficina central de la Defensoría, para fincar responsabilidades y sanciones.

Así mismo, el enlace en nuestra escuela promoverá la mediación y solución alternativa de conflictos.

RECOMENDACIONES PARA CUIDAR EL PLANETA

En palabras de nuestro rector el Dr. Ricardo Villanueva: “Los que estamos vivos somos la última generación que puede hacer algo por revertir los efectos del cambio climático. De otro modo no habrá retorno, y será un tema de esperar a que el planeta se incendie y se acabe”.

Por ello, te invitamos a participar de forma pro-activa a favor de nuestro planeta. Puedes empezar con lo siguiente:



1. Infórmate. Conoce la problemática ambiental que hay en tu comunidad, en tu país y en tu planeta. Estar informado te permite saber qué hacer para proteger el medio ambiente.
2. Alza la voz. No basta con saber: hay que pronunciarse, denunciar, cuestionar, proponer, pasar la voz, motivar...
3. Actúa. Cada una de tus acciones impacta negativa o positivamente nuestros ecosistemas. No creas que tirar una basura no importa porque sólo es una... no creas que levantar una basura no sirve porque sólo es una. Todo cuenta, así que cada cosa que hagas que sea en favor del planeta.
4. Exige a los tomadores de decisiones, a tus gobiernos (municipales, locales o federal) políticas públicas en beneficio del medio ambiente.

5. Usa bicicleta, transporte público o comparte el auto cuando lo utilices.
6. Elige productos que no estén envasados en plástico y recicla o reutiliza los envases.
7. Compra frutas y verduras orgánicas (los fertilizantes y pesticidas suelen ser derivados del petróleo).
8. Compra productos de belleza (shampoo, jabón o maquillaje) elaborados con ingredientes naturales, no derivados del petróleo.
9. Elige productos elaborados localmente.
10. Prefiere la ropa hecha de algodón orgánico y no de materiales derivados del petróleo.
11. No uses artículos desechables.
12. Aprovecha la energía solar. No sólo como luz natural, también como fuente para recargar tus aparatos, hay cargadores solares para muchas cosas como celulares, relojes, calculadoras, etc.
16. No desperdices energía. Apaga las luces que no utilices y desconecta los aparatos eléctricos.
17. Cambia definitivamente los focos de bombilla por focos ahorradores.
18. Sé un consumidor responsable. Consume sólo lo que necesitas y agota la vida útil de los productos, en otras palabras: reduce, reutiliza y recicla.
19. También se un consumidor responsable de agua. No desperdices este cada vez más escaso recurso y al mismo tiempo estarás ahorrando energía porque hacerla llegar a tu casa, tratarla y desecharla implica un gasto energético.
24. Cambia el centro comercial por el mercado. Estarás comprando productos más frescos y seguros, sin transgénicos, además de apoyar a productores locales.
25. Evita los productos con muchos empaques o envolturas que acabarás tirando.
26. Lleva contigo una bolsa de tela para que no utilices bolsas de plástico cuando hagas compras.
27. Separa tus residuos al menos en orgánicos e inorgánicos y si es posible en reciclables (papel, aluminio, vidrio, cartón, tetrapack, etc.).
28. Convierte tu basura orgánica en composta.
29. Cuida nuestros bosques; no maltrates los árboles y no provoques incendios.
30. No te quedes con la información... comparte con tu familia, tus amigos y vecinos las acciones que pueden hacer para cuidar nuestro planeta.

Información extraída de: <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/1405/40-tips-para-cuidar-el-planeta/>

FICHA PERSONAL Y AUTODIAGNÓSTICOS

Para poder ofrecerte servicios, programas y apoyos acorde a lo que tú necesitas es necesario que nos ayudes contestando una serie de diagnósticos que nos permitirán conocer sus estilos de aprendizaje, hábitos de estudio, inteligencias predominantes, habilidades para la vida, etc.

Así mismo, durante el primer semestre se te pedirá que nos brindes información mediante una ficha básica, la cual tendrás que contestar con datos fidedignos y actualizados. Es importante que la información sea real ya que ello nos ayudará a contactar a tus padres en caso de una emergencia; si tienes alguna condición médica, necesidad educativa especial o alguna situación que requiera saber la escuela para tu buen desempeño escolar o para tu bienestar físico o emocional, es necesario que lo expongas en esta ficha; recuerda que la escuela quiere lo mejor para ti y para todos los que conformamos la comunidad escolar y por ello necesitamos conocer esta información.



Diagnóstico de Necesidades para el Desarrollo Humano del Alumno

<https://forms.gle/Sqku5S3bPDrso98g8>



Autoanálisis de habilidades para la vida

<https://forms.gle/8n1djJFWPYtFtKt47>



Cuestionario sobre el Perfil Personal y Académico de los estudiantes

<https://forms.gle/DzGUSwBQ9Ld377zS7>



Test de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner

<https://forms.gle/QGYLKrZdyjnPhfMW6>



Test para determinar el Canal de Aprendizaje de preferencia Lynn O'Brien (1990)

<https://forms.gle/2pRTwbEP4KhTosQw9>



Autodiagnóstico de Estrategias para el Estudio

<https://forms.gle/WpNMs7MZP3n6axfm7>

**AL FINALIZAR EL CURSO DE INDUCCIÓN
ACCEDE AL SIGUIENTE FORMULARIO:**



Evaluación del Curso de Inducción
<https://forms.gle/HESiECpd6WQLV1d26>

¿Cómo se usa el código QR?



Página de la Universidad de Guadalajara:

www.udg.mx

Página de SEMS (Sistema de Educación Media Superior):

www.sems.udg.mx

Página de la Preparatoria No. 7

www.prepa7.sems.udg.mx/

Facebook de la Preparatoria:

<https://www.facebook.com/prepa7udg/>

SIAU (consulta de calificaciones, horarios, orden de pago, etc.):

www.siau.udg.mx/

Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoGralEPAlumnos.pdf

Normatividad de la Escuela Preparatoria No. 7:

<http://prepa7.sems.udg.mx/normatividad-0>



TELÉFONOS DE LA PREPARATORIA:

36333415 y 36333463

Dirección Ext. 101

Oficialía mayor Ext. 105 y 122

Colegio Departamental Ext. 106

Módulo de trámites de primer ingreso Ext. 132

Unidad de Orientación Educativa. Ext. 108

Centro de Atención Psicológica (CAP) Ext. 127

Dirección: Av. Tesistán y Calle Papayo
Col. La Tuzanía, Zapopan, México. C.P. 45130.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, Zona 21
Tel. 11995132 y 11995133



DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

Rector General de la Universidad de Guadalajara

DR. HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA

Vicerrector Ejecutivo

MTRO. GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA

Secretario General

MTRO. CÉSAR ANTONIO BARBA DELGADILLO

Director General del SEMS

DR. ERNESTO GERARDO CASTELLANOS SILVA

Director de la Escuela Preparatoria No. 7

MTRA. IRENE GÓMEZ JIMÉNEZ

Secretario de Escuela

MTRO. OSCAR ZARAGOZA VEGA

Coordinador Académico

MTRA. SARA ANGÉLICA PÉREZ AGUILAR

Oficial Mayor

LIC. FABIEL AXZAL VERDUZCO BRAMBILA

Oficial Mayor

MTRO. RAMÓN NAVA MORENO

Jefe del Departamento de Servicios Educativos

MTRA. ELISA ONTIVEROS DELGADILLO

Coordinadora de Extensión y Difusión Cultural

LIC. NORMA LILIA DEL TORO TORRES

Orientador Educativo T/Matutino

MTRA. CAROLINA DELGADO PLASCENCIA

Orientador Educativo T/Vespertino

